

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23317 VALLADOLID

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Valladolid, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000242/2009 referente al concursado Promociones Redondo Pérez Martínez Tejero, S.L., con CIF B-47554175 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 5 de octubre de 2010, a las 10,00 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del art. 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta del acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Valladolid, 3 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100050171-1